

“Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870”



Misión: “Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho”.

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 1.640

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA PROVISIÓN DE FOTOCOPIADORAS MULTIFUNCIONALES EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL MCN N° 05/2024 “ADQUISICIÓN DE FOTOCOPIADORAS” ID 440.250.

Asunción, 8 de octubre de 2024

VISTA: La convocatoria a Licitación de Menor Cuantía Nacional MCN N° 05/2024 “Adquisición de Fotocopiadoras” ID 440.250; y,

CONSIDERANDO: Que, el Artículo 37 de la Ley N° 7021/22 establece los procedimientos para la Licitación de Menor Cuantía; y,
Que, el Informe de Evaluación recomienda la contratación de la firma citada más abajo, por cumplir con todos los requisitos legales y técnicos exigidos, y por ajustarse a las necesidades de la Institución; y,
Que, el Artículo 55 de la citada Ley dispone que, en base al informe de evaluación, la Máxima Autoridad de la convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los Pliegos de Bases y Condiciones y reglamentación correspondiente;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Artículo 1º.- Adjudicar la provisión de fotocopiadoras multifuncionales, en el marco de la Licitación de Menor Cuantía Nacional MCN N° 05/2024 “Adquisición de Fotocopiadoras” ID 440.250, a la siguiente firma:

- **PRINTEC S.A. – RUC 80018668-0:** por un monto total de Gs. 373.000.000.- (guaraníes trescientos setenta y tres millones), detallado como sigue:

Ítem	Descripción	Cant.	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total
1	Fotocopiadora Multifuncional	25	Kyocera	Japón	14.920.000	373.000.000
TOTAL						373.000.000

Artículo 2º.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.



RAÚL LUIS LATORRE MARTÍNEZ

Presidente

Honorable Cámara de Diputados

UOC/2024
RV/JM
Resadm1640

Visión: “Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad”.